



Reseña de libro. “Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios”

Book review. ‘Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios’

Lucía MOVSESIAN^a 

Despret, Vinciane (2022). *Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios* (1ra ed). Buenos Aires: Editorial Cactus.
Traducción: Sebastián Puente; 176 p.; 22 x 15 cm; ISBN 978-987-3831-66-9

Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios fue publicada originalmente en el año 2019 y traducida al español por Sebastián Puente en la edición del año 2022. Su autora, Vinciane Despret, nos invita a reflexionar junto a las aves en torno a la creación continua de vínculos que devienen sociales, y las múltiples funciones del espacio-territorio sobre los mismos. Señalando diversas formas posibles de organización de lo social e indagando en los modos de ser del habitar, Despret afirma que “el territorio codifica todo” (Despret, 2022, p. 101). En este sentido, nos propone estudiarlo e interpretarlo con las aves, para repensar y decidir aquello que volvemos notable e importante.

Despret nos dice que las aves tienen la capacidad de “hacer sentir la importancia del territorio y la belleza puesta al servicio de dicha importancia” (p. 133). Para observar y comprender dicha dinámica, es necesario recuperar procesos de investigaciones lentas y situadas que brinden márgenes para registrar, sentir, pensar y percibir detalles que

^a Instituto de Investigación en Desarrollo Sostenible, Universidad Blas Pascal (IDI-DS/UBP), Argentina. ✉
✉ Movsesian: luciamov@gmail.com

emergen del habitar. En búsqueda de líneas de fuga para co-construir y re-pensar los múltiples modos de ser en el territorio, la observación de las aves es, para Despret, una forma de abrir la imaginación a otras maneras de pensar y, a partir de allí, profundizar nuestras miradas en búsqueda de explicaciones otras y posibles. Lo anterior no implica reducir el proceso de observación y de pensar-con las aves a la generación de ideas análogas entre los modos de habitar humanos y no humanos. Despret, citando a Engels, señala la necesidad de reconocer y evitar aquello que él llamó “truco de prestidigitación: trasponen nuestros conceptos, nuestros usos y nuestras categorías de la sociedad a naturaleza, luego las aplican de vuelta a la sociedad y esas categorías, organizaciones o usos, se vuelven leyes naturales” (p. 25).

La obra recupera diversos trabajos que estudian el comportamiento de los pájaros y suma en particular investigaciones sobre la primatología de los babuinos que resultan determinantes para crear otras explicaciones. En este sentido, Despret nos presenta argumentos que entrecruzan varios puntos de vista respecto a las acciones en el territorio y recomponen, nos dice, “historias complicadas como otras tantas aventuras de la vida que se obstinan y que experimentan todos los posibles” (p. 13). En este andar, encontramos conceptos como “propiedad privada”, “derecho de propiedad”, “agresión”, “posesión”, “institución”, abordados de manera punzante y desafiante. El pensamiento de Despret deviene, una vez más, en la necesidad de ampliar la capacidad de todos/as los/as jugadores/as y, fundamentalmente, encuentra explicaciones que emergen de la curiosidad y el compromiso de profundizar y agudizar la mirada para potenciar prácticas ecológicas co-construidas y arraigadas en los territorios (Haraway, 2019, pp. 46-57).

Despret logra con delicadeza un libro de seis capítulos que invita a viajar por el espacio-territorio, recuperando miradas desde la filosofía, etología, biología, ornitología y psicología. Su obra refleja la capacidad de pensar con otros, humanos y no humanos. A partir del cursado de su maestría en Psicología y su ingreso al Departamento de Filosofía de la Universidad de Lieja, la oportunidad de avanzar en trabajos de investigación como *filósofa en Etología* resulta en esta obra, tal como lo expresa en la entrevista con Carrie Figdor (Despret, 2021). El libro se presenta, entonces, como la suma de capítulos que guardan una relación entre lo que denomina *contrapuntos*, constituyendo *dos acordes* o dos partes.

El primer *acorde* recorre notas vinculadas a las nociones de territorio, espacio y modos de habitar. Inicia con un contrapunto que recoge diversas experiencias de registro, de estudio, de atención a aquello que elegimos o nos toca observar. Nos dice, citando vivencias de amigos/as compositores/as, ornitólogos/as, etólogos/as y filósofos/as, que son posibles “*otras formas de declarar importancias*” (p. 13). A partir de allí, la invitación es a indagar en el hecho de devenir territorial. Propone pensar el territorio como

ese espacio en el que emergen límites, fronteras y, quizá, luchas de poder, pero no solamente.

Despret cita la obra de H. E. Howard (1920), *Territory in birdlife*, para recuperar esa idea que explica la manera por la cual los animales deben y tienden a asegurarse un territorio. Idea que ubica, en el centro de la supervivencia, al territorio como espacio en disputa. La teoría del territorio se construye, desde ese entonces, como aquello que está vinculado a conflicto, rivalidad y la competencia. Incluso, a partir de la observación de los pájaros, y la sentencia de que poseen esa capacidad para atraer a las hembras bailando y cantando, Despret afirma que este conjunto comportamental fue leído y estudiado como un “asunto de machos” (p. 18). Resulta interesante reconocer la manera en que la lucha y el dominio por el territorio excluyeron a las hembras, en este caso a partir de los estudios ornitológicos, los cuales definen también lo que Despret llama “la teoría del individualismo posesivo: el *territorio* es un término que no tiene nada de inocente [...] sus significancias actuales fueron configuradas por violencias apropiativas y destrucciones” (p. 22).

Continúa e introduce matices que permiten pensar en múltiples maneras de territorializar, incluso aquellas que desbordan la idea de la “propiedad”. Se abre, entonces, la posibilidad de pensar la propiedad del territorio ligada al tiempo, y no tanto al espacio, de modo que sea posible pensar en los procesos de apropiación más allá de derechos o contratos legales, prestando atención a los modos de habitar y “marcar un espacio” como régimen de apropiación (p. 29). Sin embargo, esta idea también es puesta a consideración dando paso al capítulo 2. Éste se inicia con la afirmación de que “la cuestión de los territorios, y lo que podemos aprender de ellos, no es una cuestión todoterreno [...] el pasaje de un territorio a otro no se puede hacer [...] sin precaución, sin atención a la diversidad increíble de las maneras de ser que los territorios contribuyeron a inventar” (p. 33).

Lo anterior pone en relieve el vínculo entre los/as investigadores y la práctica de observar y explicar los territorios. Despret indaga en las maneras en que los/as investigadores preguntan y observan “situando sus intereses” (p. 40) y referencian teorías que responden a *sus* términos preestablecidos. Entre ellos, el hecho de que la ornitología estuvo mayormente en manos de hombres (masculinos) devino en que *lo que importa* para comprender y explicar un espacio recaiga en las dinámicas territoriales fuertemente vinculadas al comportamiento del macho. Sin embargo, Despret presenta casos de estudio de mujeres científicas que introducen la posibilidad de crear otras descripciones y explicaciones a partir de sus observaciones ornitológicas y la manera en que eso ilumina otro proceso, más lento, que “exige gusto, curiosidad, tacto, y un poco de mala fe” (p. 44).

La propuesta de Despret se centra en cruzar, solapar y cuestionar diversas hipótesis que han sido generadas en torno al comportamiento de las aves y sus funciones en el territorio. Cita y debate en torno a investigaciones que correlacionan los recursos alimentarios y la organización social, así como las que parten de la idea de que “el territorio sería un asunto de los machos” (p. 49). En este último sentido, los colores, los cantos y las apariencias de los machos definen dinámicas de promoción, advertencia y autopresentación: “el territorio es materia de *expresión*” (p. 52). La lectura permite no solo adentrarse en estudios ornitológicos, sino en ejemplos que dan cuenta de la presencia de un gran número de funciones asociadas al territorio. Lo que deviene en visibilizar, o al menos considerar, la dificultad que existe al tratar de encontrar una teoría que, para este caso, explique lo que podría ser un territorio. Por lo que Despret nos dice que “*no podemos esperar comprender el rol del territorio para pájaros determinados si no tenemos un conocimiento íntimo de sus historias de vida*” (pp. 66 - 67, destacados propios).

Otra teoría que se explora en el libro es la que piensa al territorio desde una visión economicista, en boga hacia los años 1960, en donde entran a jugar nociones vinculadas a los costos y beneficios, los riesgos y las dinámicas de competencia. En este sentido, fundamentalmente en el nombre del “riesgo”, se acepta esas externalidades que, tal como señala Despret, habilitan la “*negligencia calculada*” (p. 70). Las teorías económicas se presentan como totalizantes y definitivas, enmarcadas en límites territoriales definidos por el espacio y los recursos disponibles. Sin embargo, surgieron algunos puntos de fuga a estas teorías vinculadas con dinámicas de “*facilitación o protooperación*” (p. 78) que daba lugar a pensar en posibles asociaciones, dinámicas de cooperación, en donde los límites se tornan difusos y las dinámicas de competencia, agresión, parcela, loteo o dominio territorial pueden ser, al menos, cuestionadas.

En este marco, la *teoría de la regulación* también es cuestionada fundamentalmente porque sentó las bases para “*aceptar*” distintos métodos e intervenciones en los procesos de investigación de las aves. La necesidad de matar al pájaro para observar qué pasaría si éste no estuviera donde está, pasó a ser una de las prácticas más comunes y crueles. Es así como, en la dinámica de observar y entender a las aves, nos apropiamos de sus territorios y sus prácticas, interviniendo cruelmente. Mediante el concepto de *dueñidad*, introducido por Rita Segato, es posible complementar esta idea desde la perspectiva feminista, ya que expone las dinámicas de observación - investigación de las aves considerando “*el sentido muy preciso de que un pequeño grupo de propietarios son dueños de la vida y de la muerte en el planeta. Son sujetos discrecionales y arbitrarios de un poder de magnitud nunca antes conocida*” (Segato, 2016, p. 98).

El segundo *acorde* nos lleva a la exploración de los vínculos entre las aves y entre

ellas y el territorio. Invita a pensar e identificar los efectos que ciertas prácticas tienen en el espacio-territorio, y la manera que dicho espacio-territorio las afecta. Para Despret, referenciando la propuesta de Deleuze y Guattari (1994, pp. 47-81), los movimientos de territorialización podrían resultar determinantes para interpretar comportamientos y devenires de las aves en el espacio. El territorio en movimiento está afectado por intenciones artísticas, por expresiones que crean nuevas relaciones, reterritorializaciones y desterritorializaciones, historias y agenciamientos. El espacio-territorio, es un espacio afectado en doble sentido, es decir “un espacio está afectado a la territorialización, y ese mismo espacio será afectado por la territorialización” (p. 101).

La posesión de territorio, entendida como una relación mayormente de “ida”, es en esta obra cuestionada a partir de las codificaciones y la intensidad con la que las aves viven el territorio, el espacio y el tiempo. Referenciando a Huxley (1934) en *A natural experiment on the territorial instinct*, Despret reafirma que el espacio cambia de propiedades y que “el comportamiento territorial no solamente depende de un estado fisiológico interno, sino también de la manera de ser del terreno, de su presencia efectiva” (p. 104). Así el concepto de posesión, fuertemente vinculado a la dinámica de la propiedad, se deconstruye a partir de diversas y múltiples dimensiones, lo que deviene en una reinterpretación del término vinculado a procesos de reciprocidad y cooperación.

Para ingresar a la dinámica de la lucha por el espacio-territorio, ya fuertemente cuestionados en lo que va de la obra de Despret, ingresamos al capítulo 5 titulado *Agresión*. El contrapunto que antecede a este capítulo invita a repensar el vínculo de las aves (en este caso) y los “recursos” del espacio-territorio. Los problemas que se gestan en torno a las estrategias para satisfacer necesidades vinculadas a la disponibilidad de alimentos, refugios, fuentes de agua son constantes y requieren de “audacia, experiencias, conocimientos y tecnologías devenidas en invenciones sociales” (p. 113).

Dentro de los problemas que enmarcan las necesidades mencionadas, toma forma y protagonismo la teoría de la agresión. Despret también invita a reinterpretar dicha teoría, entendiendo que la agresividad no explica el territorio, más bien lo conjetura. A partir de la resolución de conflictos, la agresión puede resultar activadora de potencias. Es decir, la agresividad también determina el territorio y causa “comportamientos territoriales”, pero que pueden leerse como formas de expresión, dinámicas de juego, acontecimientos que van mucho más allá que una simple lucha de poder. Desde este punto de vista, Despret nos reitera que el territorio es movimiento, materia de expresión y materia de expresión socializada (p. 126), en donde la conflictividad brinda el escenario para activar, lo que Thibault De Meyer denomina el “dispositivo de

entusiasmo” (comunicación personal entre Thibault De Meyer y Despret, 24 de enero del 2019),

Así como la conflictividad puede ser vista también como un contexto para la emergencia de potencias y dispositivos de entusiasmo, avanzar en explicar las diferencias de organización de lo social puede dar lugar “a nuevos paradigmas que no se funden sobre una definición de la sociedad como un molde en el cual se meterían los individuos”, tal como lo presenta Despret en el contrapunto previo al capítulo 6 (p. 128). Aquí la propuesta es escapar de los medios de simplificación que definen lo que debe ser la sociedad, para comprender que “en una sociedad compleja no existen esos medios que estabilizan factores, mantienen constantes y autorizan a los actores a dar por sabidas ciertas cosas” (p. 129). La asociación de los términos de “territorio” e “institución” aparece, entonces, de la mano de Gilles Deleuze con *Instincts et institutions* (1953), recuperando el concepto de institución como una “forma organizada de una satisfacción posible”, que se asemeja al rol que cumple el territorio, entendido como una invención que permite la simplificación de la complejidad, más no anula el sentido activo y performativo de sus actores. De esta manera, Despret nos invita a explorar esta analogía afirmando que “transigir con las consecuencias de la complejidad sociológica es un serio desafío cotidiano [...] pero necesario para volver posibles otras historias” (pp. 132 - 133).

El último capítulo, titulado *Partituras polifónicas*, funciona como un punto de fuga en torno a los cantos de los pájaros y los múltiples modos en que representan afectos, relaciones y maneras de organizarse en el territorio. Digo punto de fuga porque leo este capítulo como un momento-espacio que nos permite transigir de un modo pasivo respecto a la observación del territorio, hacia la posibilidad de mirarlos activando otros sentidos. Cuando Despret traduce los cantos de los pájaros y los asocia a comportamientos y modos de habitar el territorio, recupera estudios que atienden a los detalles y visibilizan las formas en que los territorios dibujan redes de territorialidades sonoras. Despret reconoce en el canto de los pájaros una aventura colectiva exitosa, afirmando que “los territorios son partituras” (p. 147). En este sentido, una vez más nos lleva hacia la certeza de que coexisten en la diversidad y horizontalidad múltiples formas de pensar y habitar el territorio, y que esas formas son simbólicas, identitarias y se encuentran en constante movimiento y transformación.

En suma, cada uno de los capítulos y sus respectivos contrapuntos exploran, a partir de la observación de las aves y recuperando estudios ornitológicos, etomológicos, sociológicos, filosóficos y biológicos, la posibilidad de explicar, observar, pensar y habitar la diversidad. Entendida ésta como las múltiples formas posibles de existir en un territorio, así como las maneras de organizarse y vincularse para crear vínculos

que devienen sociales. A partir de allí, las perspectivas e ideas que permiten teorizar prácticas son puestas en juego para complementar, superponer o deconstruir puntos establecidos y determinantes, que son desbordados por la complejidad de la creación y el movimiento en función al espacio-territorio y su constante transformación.

Despret nos acompaña, nos brinda líneas de fuga para pensar el habitar y otras explicaciones que recuperan certezas frente a múltiples formas de vincularnos. Recupera términos como “institución”, “propiedad”, “agresión”, “posesión”, entre otros, y transige para potenciar lo colectivo como modo de hacer el territorio. La invitación también es a repensar y a pensar-con los territorios desde los estudios sociales, abordando sus múltiples y complejas funciones de manera que sea posible enriquecer los debates en torno las formas de habitar un espacio.

Declaración de contribuciones de autoría (CRediT)

Movsesian: Conceptualización (Conceptualization); Investigación (Investigation); Metodología (Methodology); Redacción - preparación del borrador original (Writing – original draft); Redacción - revisión y edición (Writing – review & editing).

Referencias bibliográficas

- Deleuze, G. y Guattari, F. (1994). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- Despret, V. (2021, noviembre 10). *Vinciane Despret, "Living as a Bird"* (C. Figdor) [New Books Network]. <https://newbooksnetwork.com/living-as-a-bird>
- Despret, V. (2022). *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios* (S. Puente, Trad.). Cactus.
- Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno* (H. Torres, Trad.). Consonni.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.